

**ZERMEÑO MENDEZ SALVADOR
P R E S E N T E. –**

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA D/137-I/2017 Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES ETAPA II** OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2017, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON MUNICIPALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	134 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	18 DE OCTUBRE DEL 2017 AL 28 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA DE INSCRIPCIÓN	2, 3 Y 4 DE OCTUBRE DEL 2017
FECHA DE VISITA DE OBRA	5 DE OCTUBRE '17 A LAS 9:45 HRS.
LUGAR	EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
JUNTA DE ACLARACIONES	5 DE OCTUBRE '17 A LAS 10:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
APERTURA DE PROPUESTAS	11 DE OCTUBRE '17 A LAS 11:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	16 DE OCTUBRE '17 A LAS 14:30 HRS.

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS MEDIANTE PAGO POR LA CANTIDAD DE: **\$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1701-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

A T E N T A M E N T E
EL TRABAJO TODO LO VENCE
“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”
“2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE GUANAJUATO”

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LEÓN, GTO., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017